

CARCEL DE ALTA SEGURIDAD:

Encierro al Amanecer

Por PAULO RAMIREZ C.

La inorgánica furia con que reaccionaron los grupos terroristas ante el traslado de 48 reos subversivos a la nueva cárcel de alta seguridad da buena cuenta del estado descompuesto en que esos movimientos se encuentran y demuestra que se han ido quedando irremediablemente solos.

Desde que se supo que al interior de la Penitenciaría se estaba construyendo un presidio inexpugnable, los presos, sus familias y los pocos abogados que a estas alturas los defienden trataron de articular una protesta ante las organizaciones internacionales que están siempre dispuestas a secundarlos y frente al Gobierno, aunque con nulo resultado. Los amigos que quedan son muy escasos.

El domingo 20 de febrero, a las seis de la mañana, se cumplió el plazo. Gendarmes especializados del Departamento de Seguridad se constituyeron en el "Centro de Detención Preventiva Santiago Sur", nombre oficial de la ex Penitenciaría. A las 06:15 horas entraron a la calle número cinco, habitada por los reos terroristas. El alcaide de la Penitenciaría les comunicó a los reos que serían trasladados a la Sección de Alta Seguridad y, según la versión oficial de Gendarmería, les dio todas las garantías para que salieran en forma pacífica. Los reos discutieron durante una hora con el alcaide y después comenzaron a lanzar botellas y elementos contundentes. Por eso, informó la institución, se procedió a desalojar las celdas usando gases lacrimógenos. Los reos respondieron con bombas molotov, resultando herido con un corte en la pierna izquierda, bajo la rodilla, el gendarme Mario Muñoz Ramos. A las 08:35 horas, los internos ya estaban reducidos y trasladados, sin que registraran lesiones.

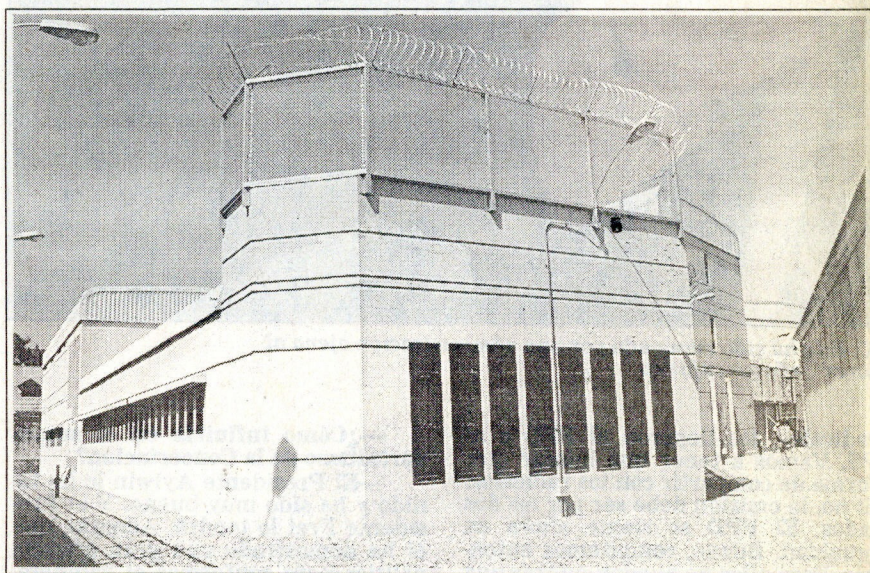
Menos de media hora después, a las 09:27, los gendarmes se constituyeron en el "Centro de Detención Preventiva de San Miguel" o simplemente Cárcel de San Miguel, para entrar a la Torre N° 2, donde habitaban los reos terroristas. El alcaide dialogó con los internos, pero ellos ya tenían instaladas barricadas cuando llegó el personal especializado, según la versión que entregó Gendarmería. Los obstáculos los pusieron en el acceso del dormitorio N° 2, dentro del cual se había metido el grupo completo. Se les dijo que debían salir lo ocho que serían trasladados a la Sección de Alta Seguridad.

Continúa el relato detallando que el reo Víctor González pidió hacer un llamado telefónico para hablar con alguno de los reos que quedaron en la Penitenciaría. Demoró más de 20 minutos en comunicarse. Finalmente pudo conversar con el reo Antonio Hernández Gómez, al que le preguntó cómo había sido el traslado y si quedaron muchos heridos (lo que se llama herido no había quedado ninguno, aunque sí probablemente varios bien machucados). Después le dijo que trataría de convencer a los demás de salir en forma pacífica. Volvió al dormitorio N° 2 y al paso avisó a los internos terroristas que los ocho saldrían en forma pacífica. Antes de entrar le pidió cinco minutos al alcaide para hablar con los demás. Terminado el plazo, el alcaide le dijo que ya estaba bueno de conversaciones, que se acabó. Se retiró, quedando sólo los gendarmes.

Entonces, Víctor González salió del dormitorio y le dijo a los funcionarios que tenían dos minutos para retirarse, pues ellos estaban armados. Relata la versión oficial que González no había terminado su ultimátum aun cuando retrocedió, sacó un arma de entre sus ropas y comenzó a disparar contra los gendarmes. De atrás salieron más reos armados (con pistolas y puñales), iniciándose un enfrentamiento (reconocido días después por el abogado del Comité de Defensa del Pueblo, Codepu) que duró pocos minutos pero que dejó seis lesionados: el subalcaide Oscar Aravena, con un corte en la mano derecha hecho con arma blanca; el vigilante 1° Luis Muñoz, con una fractura en la mano derecha; el vigilante 2° Miguel Valdés, contuso en la región torácica producto de un impacto en su chaleco antibala; el gendarme Erwin Ibáñez, contuso de importancia en la pierna derecha, y los reos terroristas Mauricio Hernández Norambuena (FPMR) y Jaime Pinto Agloni (Mapu-Lautaro), ambos con heridas de proyectil en el muslo izquierdo.

Tras ser sacados los reos, Gendarmería allanó el sitio y encontró una pistola Browning calibre 7,65 mm. con 7 cartuchos en el cargador;

- En la madrugada del domingo 20 de febrero se les terminó a un grupo de 45 reos terroristas la esperanza con que enfrentan su presidio: el sueño de la fuga.
- La nueva cárcel, construida dentro de la Penitenciaría, aumenta, a un mismo tiempo, el bienestar de los reclusos y la seguridad. Para los terroristas significa, sin embargo, una disminución de las posibilidades de mantener vigentes sus organizaciones.
- La desordenada y poco efectiva reacción que han tenido los grupos subversivos y su entorno de protección son una muestra más de la decadencia que experimentan.



Una cárcel más segura. Este es el futuro que Gendarmería vislumbra. El nuevo penal dentro de la Penitenciaría y la sección Colina II son una muestra.

una pistola Llama calibre 7,65 mm. con cinco cartuchos; una pistola Astra calibre 9 mm. con siete cartuchos; una pistola Dachmaur, con 15 tiros en el cargador; un revólver italiano modelo Triden, calibre 38, con seis tiros en la nuez, uno de los cuales había sido disparado; un teléfono celular NEC con batería; un monedero de cuero café con 13 tiros para revólver 38; un monedero de cuero negro con 18 tiros 9 mm., y tres explosivos de fabricación casera.

Cambio de hábitos

El traslado de los 48 reos significará una enorme modificación en sus formas de vida, extinguiéndose una serie de garantías de las que disfrutaban gracias a su presión y desobediencia y, particularmente, gracias a las deficiencias con que sobreviven los penales chilenos —debido a la sobrepoblación, a la falta de personal y al escaso presupuesto.

Por lo general, en las cárceles chilenas los propios reclusos cocinan sus comidas, usando los implementos y víveres que les facilitan sus familias. Deben dejar sus celdas —que nunca son individuales, al contrario de lo que aconsejan las Naciones Unidas— a más tardar a las ocho de la mañana y salir a los patios. Allí la gran mayoría vagabundea, solazándose en el sol y el ocio durante el verano o soportando el frío y el ocio en el invierno. Sólo una pequeña minoría —generalmente de buen comportamiento y encerrada por delitos menores— estudia o trabaja —para sí mismos o para el penal. El mundo que ven durante las 10, 12 ó 14 horas del día está compuesto de semejantes que caminan de manos en bolsillos y se intercambian miradas de desconfianza y recelo.

El agrupamiento es inmediato: los criminales de tallas semejantes se atraen. Los terroristas se buscan según su organización-madre: frentistas con frentistas, lautaros con lautaros, "mires" con "mires". Los primerizos comparten con y aprenden de los avezados. La escuela del delito.

En sitios como la penitenciaría, donde la población supera largamente los dos mil reclusos, el encierro comienza alrededor de las cinco de la tarde y recién termina pasadas las ocho, cuando ya todos deben estar en sus celdas. En la práctica, eso de "sus celdas" es casi un decir. A menos que el alcaide ordene allanamientos o censos, no se sabe muy bien si los presos están donde debe-

rían estar. Por eso que, por ejemplo, el descubrimiento de un túnel en una celda no indica necesariamente que los habitantes de ese dormitorio son los culpables; perfectamente podrían serlo otros, que lo construyeron por encargo o que alojaron allí algunas noches.

En todas las cárceles de Chile, el día de visitas —en realidad dos días por semana: miércoles y sábado— es de fiesta. Los reos saldrán temprano de sus piezas y comenzarán los preparativos: instalan en el patio o en un galpón sus mesas, ponen sillas, manteles y chalones, levantan una carpa hecha de frazadas para la hora de la siesta o la intimidad.

Por fuera, los portones de ingreso se repletan. Llegan esposas, convivientes, hijos, hermanos, madres, cuñados, primos, compadres y amigos. Por un lado entran los hombres; por otro, las mujeres. Todos son prolijamente allanados. Se les revisa completos, completitos. Armas y drogas han sido descubiertas escondidas en lo más recóndito de la humanidad de las visitas.

El horario de visitas varía según el penal. En términos globales dura de nueve de la mañana a dos de la tarde. Una notoria excepción era la de los antiguos "presos políticos", que ocupaban hasta hace poco más de un año un ala completa de la Cárcel Pública. Se podía entrar a verlos tanto en la mañana como en la tarde —de 9 a 14 y de 15 a 17 horas. Los familiares se quedaban a almorzar. Además, tenían derecho a la llamada "visita autorizada", que correspondía a un permiso para entrar a quienes el recluso indicaba (inicialmente era para los abogados, después se extendió para los activistas internacionales de derechos humanos y las familias, y, finalmente, para el que fuera).

Son habituales las asambleas, las reuniones de las "orgánicas", el intercambio de información, las pinturas murales, la lectura de manifiestos y, ahora menos, las conferencias de prensa.

Poco diferenciaba esa vida a sus vidas en la calle.

Ahora, para los 48 que fueron trasladados, todo será diferente.

Incómoda comodidad

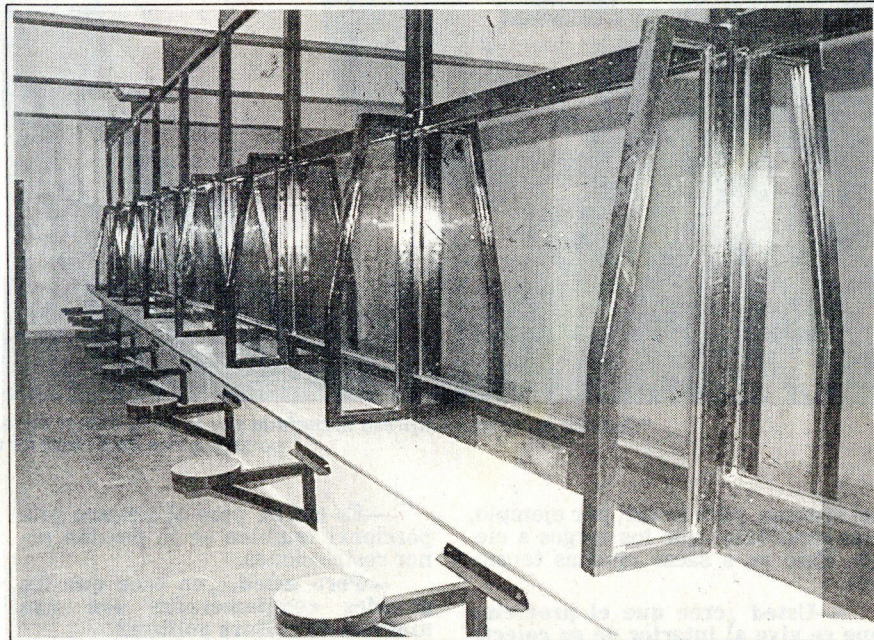
La Sección de Alta Seguridad consiste en una construcción de cuatro mil 500 metros cuadrados dividida en seis bloques, con seis patios

La Concentración

miliares EN HUELGA de HAMBRE



"Familiares" en huelga de hambre. Sólo dos de los cuatro son parientes. Informaron que dentro de la cárcel hay 11 reos que están en huelga de hambre seca, es decir, no toman ni siquiera agua. Piden el cierre del recinto.



Los polémicos locutorios. No más carpas para la siesta. No más contacto directo con las visitas. Es el cambio que más les duele a los reos terroristas.

separados. Su presupuesto inicial fue de mil millones de pesos, pero costó bastante más en total (Gendarmería es muy pudorosa con la cifra exacta). Tiene 72 celdas para reclusos, a las que se suman 18 celdas de incomunicación, aislamiento y castigo y ocho camas de enfermería.

Las celdas son individuales y tienen baño propio. Junto a su cama los reos podrán poner un escritorio o un taller y se les dará permiso especial para trabajar. Los accesos poseen esclusas y puertas con cierres más seguros. Los pasillos, los seis patios, la periferia y los locutorios tienen vigilancia electrónica. La dotación de gendarmes será equivalente a la de presos. En el estado ideal será de 80 y 80 —los vigilantes divididos en cuatro turnos. Los reclusos estarán segregados según sus edades, el tipo de delito que cometieron, la condena que deben cumplir y el comportamiento que muestran. El principio matriz es separar a los terroristas avezados de los primerizos, para evitar el contagio delictual.

Pero la mayor diferencia estará en el régimen de visitas. Ya no podrá entrar cualquiera a ver a los presos, sino que éstos deberán confeccionar una lista de las personas que los podrán ir a saludar. Los reclusos recibirán visita una vez a la semana, durante una hora, admitiendo entrar dos personas por vez. El encuentro ya no será directo, sino a través de un grueso vidrio dispuesto en los locutorios. Los visitantes ya no serán allanados al entrar, pero sí lo será el recluso, tanto antes como después de la visita, impidiéndose el intercambio de armas, drogas o mensajes.

En el futuro, y dependiendo del funcionamiento que tenga el penal, se autorizará una visita directa de las esposas de los reos (admitiéndose el contacto físico, que probablemente tenga lugar en las celdas destinadas a comunicados), así como una de los hijos menores de 14 años.

Según Gendarmería, la nueva cárcel combina una notable mejoría en la calidad de vida con un enorme incremento de la seguridad.

Para los terroristas esa combinación es nefasta, porque disminuye las posibilidades de que mantengan vigentes sus organizaciones.

El concepto de cárcel combatiente —inventado por el Mapu-Lautaro pero aplicado con anterioridad por el Frente— tenderá a desaparecer, básicamente por tres motivos: 1) la reclusión en celdas individuales; 2) la

segregación, y 3) el control de las visitas.

Al estar solos, la supervivencia y el bienestar dentro de la cárcel dependerán más de su buena conducta y relación con los gendarmes que de la protección de los líderes o de la fidelidad con su movimiento. La historia carcelaria de muchos terroristas registra intentos frustrados por desvincularse de la organización. La policía ha conocido intercambios de cartas entre, por ejemplo, presos de la Cárcel Pública y el cabecilla del Lautaro, Guillermo Ossandón Cañas, donde el guileño impone lealtad y mantención de los compromisos a los primeros.

La segregación, que busca impedir el contagio delictual, dificultará tanto la concientización ideológica como el adiestramiento técnico de los novatos.

El control de las visitas hará difícil la entrada de visitantes que son indeseables para los presos y bajará prácticamente a cero la posibilidad de que se ingrese material subversivo, especialmente armas.

A todo esto se agrega la imposibilidad práctica de que se realicen fugas, al menos a través del método más común: el túnel.

Irremediablemente solos

Para los grupos terroristas, todo lo anterior junto se les hace intolerable. Por eso la inquietud previa, por eso los incidentes durante el traslado, por eso las huelgas de hambre, las manifestaciones de recién estrenados comités de defensa, los bombazos en sedes políticas y los ataques a Gendarmería.

Sin embargo, esta virulenta reacción, por inorgánica y poco efectiva que sea, ha demostrado que los diagnósticos que hablan de una inexorable decadencia se están cumpliendo.

En primer lugar, el intento de motín ante el inminente cambio fracasó rotundamente, mostrando desorganización y desesperación entre terroristas que debían destacar por su sangre fría. Hubo sólo dos heridos a bala, y en las piernas, lo que les impide hablar de masacre o hasta de violencia excesiva (Más aún, todo el operativo fue observado por el magistrado del 10º Juzgado del Crimen de Santiago).

En segundo lugar, los días siguientes han hecho evidente el aislamiento político de los terroristas y su entorno de protección: aparte del

Codepu, ninguna otra entidad de derechos humanos ha levantado la voz. Tampoco lo han hecho parlamentarios que habitualmente denuncian abusos, como Jaime Naranjo y Andrés Aylwin. Incluso Jaime Castillo Velasco, a quien no se podría acusar de indolente en casos anteriores semejantes, se refirió al problema sólo en términos generales y teóricos ("Una cárcel no puede ser inhumana", dijo). Más llamativo aún ha sido el silencio de la Fundación de Ayuda de las Iglesias Cristianas, habitual defensor legal de los acusados de terrorismo, silencio tal vez motivado por la visita previa al penal que efectuó la jefa de abogados de esa institución, Verónica Reyna, junto a un representante de la Cruz Roja Internacional y al diputado RN Arturo Longton.

Las organizaciones que han llevado la voz en estos días se caracterizan por una enorme precariedad de medios y de contactos. Allí se agrupan algunos familiares de los detenidos, pero sobre todo un contingente bastante numeroso de militantes de quién sabe dónde que hablan en una robótica sucesión de lugares comunes y se escurren con sospechosa rapidez. Si se mira, por ejemplo, a los cuatro huelguistas de hambre que se instalaron en una sede de la llamada Organización de Defensa Popular (Odep) se tiene una buena muestra: están Humberto Mancilla, de 67 años, padre de Alejandro Mancilla, con condena total de 12 años por poner una bomba en un templo mormón y por asociación ilícita; José Alfredo Maldonado (25), medio-hermano de Rodrigo Olmedo, del FPMR; Alexis Parada (25), que dice ser amigo de Rafael Escorza, dueño de la casa donde estuvo secuestrado el ejecutivo de «El Mercurio» Cristián Edwards; y Jasmine Troncoso (21), que dice que es amiga de Lesly Maxwell y Esteban Burgos. Es decir, de los cuatro huelguistas, sólo dos son familiares. Se instalaron el martes por la tarde con sus colchones, rodados de innumerables jóvenes en actitud más de reunión social que de mitín político.

En tercer lugar, los atentados de los últimos días han tenido difundido repudio, muy poca eficacia destructiva y ninguna repercusión política positiva. A pesar de eso, han poseído el talento de bestia rabiosa que se resiste a morir, lanzando zarpazos desconcertados hacia presas de aparente debilidad, como lo son las desprotegidas sedes de los partidos políticos y los adolescentes estudiantes de Gendarmería. La ira se ha enfocado especialmente hacia el Partido Socialista, al que pertenecen el director de Gendarmería, Claudio Martínez, y el futuro Ministro del Interior, Germán Correa (a este último le sacaron en cara que en los primeros días post-golpe estuvo escondido en la casa de Rafael Escorza, lo que, sin embargo, Correa desmintió).

Pero más que nada, la presteza con que algunos de los autores de los atentados fueron detenidos demuestra que en los movimientos terroristas demasiadas cosas están fallando. A estas alturas, ni siquiera su propia capacidad de supervivencia física está garantizada. Han fracasado en la aplicación de las técnicas elementales de chequeo y contrachequeo, por lo que han caído en las manos policiales incluso antes de cometer sus delitos.

A mediados de la semana pasada Investigaciones detuvo a ocho integrantes del Mapu-Lautaro, entre ellos el "dirigente histórico" José Luis Medina, alias Jeremías. La Cárcel de Alta Seguridad lo espera.